

EL ECO DE CARTAGENA.

Lunes 23 de Febrero de 1880.

INSTRUCCION PRIMARIA.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Ayer á las once de la mañana como estaba anunciado, tuvo lugar en el teatro de Maiquez, la solemne distribución de premios á los niños y niñas que han sobresalido en los exámenes de las escuelas públicas y algunas privadas, verificados por la junta local en los meses de Diciembre y Enero últimos.

El estrado colocado en el escenario estaba perfecta y elegantemente adornado, dando acceso á él una gradita para que los niños pudieran subir cómodamente á recibir los premios de manos de la Junta.

Ocupaba la presidencia el teniente de alcalde Sr. D. Francisco Lizana Ortiz, acompañado de los vocales Sr. Cura D. José Rizo, y Sres. D. Miguel de la Cuesta, D. José Cotorrue-lo, D. Luis Molina, D. José Vidal Martínez y D. José Buenrostro. También asistieron invitados al acto los Sres. Jueces de primera instancia y Municipal, presidente de la Sociedad Económica, del Ateneo, los directores de varios colegios, representantes de la prensa y otras personas de distinción.

En el estrado se hallaban también los profesores y profesoras de las escuelas que á la solemnidad concurren.

El acto tuvo principio por la marcha real tocada por la brillante música de infantería de Marina en el momento de descubrirse el retrato de S. M. y declarada abierta la sesión por el señor presidente, subió á la tribuna el Sr. D. Emilio Moncada oficial del negociado de instrucción primaria, con el carácter de Secretario y dió lectura con claridad y buena entonación á una bien sentida Memoria debida á la pluma del Sr. D. Miguel de la Cuesta. En ella se espone detalladamente el estado satisfactorio en general de la enseñanza primaria en nuestra ciudad y campo, reconociendo la acreditada idoneidad de los profesores, las dificultades que tienen que vencer, atendido el excesivo número de niños que á cada escuela acude, y lo penoso que resulta su trabajo no teniendo ninguno un pasante que le auxilie.

Propone varias reformas de interés para la enseñanza, y sobre todas la importante de crear una ó dos escuelas de párvulos; idea que se emitió también en la Memoria leída el año pasado con igual motivo y que aceptada por la Ex. ma. Corporación municipal, está ya planteada; pero no en la forma y modo que la junta des-

espera conseguir, confiada en la solicitud que por la instrucción primaria demuestra nuestra digna autoridad local. Estamos tan conformes con las razones espuestas sobre este punto en la Memoria, y creemos tan necesarios para el buen desarrollo y progreso de la enseñanza el establecimiento de estas escuelas, que nos atreveríamos á rogar á la junta no desistiese de su propósito hasta lograr con su acreditada constancia la realización de su feliz idea, en la seguridad de que no solo merecería los plácemes de todos los buenos cartagenos, sino que lograría á su pueblo una grandeza más sobre las que ya cuenta con su Santo Hospital de Caridad y casa de Misericordia. Mucho es dado esperar de una junta local tan celosa por la instrucción del pueblo, que si bien exige de los profesores el exacto cumplimiento de su delicado deber, también los atiende y defiende sus derechos, procurando al mismo tiempo organizar la enseñanza de una manera más fácil para ellos y más provecho para la juventud.

Otro día nos ocuparemos más extensamente de este importante asunto, y vamos á continuar nuestra empezada reseña.

Terminada que fué la lectura de la Memoria, se procedió á la distribución de los premios empezando por la escuela superior municipal de niñas, á la que siguieron las demás, llamando después por el mismo orden las de niños.

Los premios consistían en magníficos diplomas, libros de varias clases, todos de utilidad, y medallitas para los niños y niñas más pequeños, que aun no saben leer y á quienes solo puede estimular esta clase de objetos. Entre los libros repartidos vimos compendios de historia universal é historia antigua en dos tomos, el atlas geográfico universal con 18 mapas, compendios de historia de España con grabados, preciosos devocionarios y otros libros más pequeños y de menos importancia, según la clasificación á que correspondía el premio, pero todos de mérito y bonitamente encuadernados. El total de todas las clases distribuidos ayer es de 273, cifra que demuestra bastante el buen estado en que se encuentra la enseñanza, atendida la juiciosa resolución de la junta de no prodigar sus premios.

Después subieron á la tribuna varias niñas y niños á pronunciar cada uno su discurso, como es costumbre, sobre lo que nos vamos á permitir algunas observaciones. No pretendemos de ningún modo rebajar el mérito que tiene un niño que con soltura y desahogo pronuncia un discurso sin aturdirse ante una numerosa concurrencia, respetable para él en todos sentidos. No tratamos

de ridiculizar esta costumbre de antiguo seguida en casos semejantes que tanto alhaga el amor maternal; pero si rogaríamos á la junta, bien que señalase un tiempo preciso para cada discurso, ó bien que exigiese de los maestros los presentasen previamente para que examinados por ella y autorizados, pudieran los niños estudiarlos, así como prescribir el número de los que se habían de pronunciar. De esta manera se evitarían varias cosas. Oír un discurso larguísimo y pesado en general, atormentando las facultades físicas é intelectuales del niño; hacerles perder tiempo violentando su inteligencia en aprender de memoria un asunto á veces mal elegido, que el niño no puede comprender ni expresar más que mecánicamente, y producir con el excesivo número de ellos una languidez en la concurrencia, que en bien de todos debe evitarse. Ocho fueron los pequeños oradores que ayer ocuparon la tribuna, sino recordamos mal.

Cinco niñas y tres niños. Todos lo hicieron bien: todos se lucieron pero no todos tuvieron la suerte de que fuese bien elegido el asunto del discurso, que se les obligó á aprender. Debemos sin embargo hacer especial

mención de la primera niña era de la hija de la Santa Lucia y discípula hoy de D. Gertrudis Aliaga, que sobresalió por su aplomo, serenidad, buena entonación y expresión nada afectada.

Seguros estamos de que pocos actos de esta clase pueden presenciarse más brillantes que el de ayer. Una numerosísima y distinguida concurrencia llenaba todos los palcos, viéndose ocupadas las butacas por los pequeños agraciados, sin que hubiese tampoco sitio alguno vacío en las localidades altas. El aspecto que presentaba el salón era magnífico. El Sr. Albajés con sus brillante músicas amenizó la función tocando á intervalos bonitas piezas, y en todo reinó un orden y armonía tan admirables, que ha dejado en los que tuvimos el gusto de asistir un agradable recuerdo.

Reciba la junta local de instrucción primaria nuestro más sincero parabien por su incansable solicitud en el desempeño de su importante misión, que la coloca á la altura de las primeras de España, sosteniendo con su celo el nombre de culta, que con justicia ha merecido siempre nuestra querida Cartagena.

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA. Pido la palabra para rectificar, que si el que tiene boca se equivoca, la pluma no es menos dada á incurrir en errores que la lengua. Hablando

de la bula de Meco en mi anterior revista, indiqué que era posterior á ella la de la Santa Cruzada, y no así. Los lectores que la compraron como los que solo hacen cenizas, no llevarán á mal que les vuelte su origen.

A principio del año 1457, reinando en Castilla D. Enrique IV, mostraron tan arrogantes los moros y cometieron tales tropelías, que el soberano decidió castigarlos, empeñando una lucha de las más espartanas. Para que le ayudaran á exterminar á los musulmanes, llamó al Rey á todos sus vasallos; pero como al mismo tiempo que hombres necesitaba dinero, pidió y obtuvo del papa Calisto III una Bula de la Cruzada para vivos y muertos. Los que la adquirían mediante el pago de 200 maravedís se eximían de tomar parte en la guerra y disfrutaban de las indulgencias concedidas á los que peleaban contra los moros.

La Bula, completamente nueva en España, sorprendió á todos agradablemente. La predicó Fray Alonso de Espina, recorriendo al efecto las principales ciudades; y en Palencia donde vió al Rey, le declaró ser voluntad del Soberano Pontífice que el dinero que se recogiese, solo pudiera emplearse en la guerra contra los moros.

Esta bula, que costaba 200 maravedís ó fuese á pelear por un absuelto de sus pecados y los que muriesen se verían libres del Purgatorio. En breve tiempo se reunieron por este medio más de 300 mil ducados. «Cuan poco de esto se gastó contra los moros» dice el P. Mariana en su celebre Historia de España.

Posteriormente se modificaron el precio y las concesiones de las bulas, abandonando los reyes sus productos á la Iglesia; pero el origen de la de la Santa Cruzada, fue el que he indicado. Añadiré que el Papa Calisto III, fue valenciano y mostró gran predilección por España.

LAS BULAS. En la antigua Roma, para diferenciarse los niños de condición libre de los hijos de los esclavos, llevaban pendiente del cuello una bolita cóncava de oro, plata u otros metales inferiores. El primero que la usó, fué el hijo de Tarquino el viejo. Se le dió el nombre de bula. Al llegar á la adolescencia, cambiaban los jóvenes esta insignia por la toga viril.

Al comenzar la era cristiana, los Papas dispusieron que sus órdenes escritas fueran selladas, y para esto se emplearon unas chapas de plomo, que antes de recibir la presión del sello, eran bolas ó bulas, muy parecidas á las que usaban los niños libres de Roma. Con este motivo se llamaron Bulas aquellos documentos. Hubo dos clases de bulas: las de es-